

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Riobamba, Marzo 25 de Marzo del 2011.

Señores

Accionistas de la CIA. De Transporte de Turismo "NATIONALTRAVEL C.A."

Presente.

De mi consideración.-

Yo, Ignacio Oñate en calidad de Gerente de la CIA. De Transporte de Turismo "NATIONALTRAVEL C.A." ante ustedes comparezco y presento el informe de actividades como es mi obligación, dicho informe corresponde al año 2010.

En el mes de Enero, continué con los trámites para el Permiso de Operación en la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, en el mes de Febrero, hice la adquisición de una furgoneta, toda vez que el la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, se necesitaba presentar al menos una unidad, para que nos puedan extender el Permiso de Operación, se ha estado viajando al menos dos veces al mes hacia la ciudad de Quito, a averiguar cómo está el trámite del Permiso de Operación, el 15 de Julio del 2010 recibimos en nuestras oficinas la visita del Ingeniero Ramiro Moreta TECNICO DE LA COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, el mismo que nos visitó para inspeccionar si la CIA. Contaba con la infraestructura necesaria para operar en el Transporte Comercial modalidad Turismo, el mismo que nos hizo algunas recomendaciones que les informé a ustedes oportunamente.

Por recomendación de la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, toda vez que según la Nueva ley de Tránsito los vehículos de las operadoras turísticas, ya no pertenecen a los accionistas, sino a las Operadoras el 29 de Julio del 2010, se hace la transferencia del vehículo adquirido el mes de Febrero a nombre de la CIA., como un aporte a futura capitalización.

El día 10 de Septiembre del 2010, viajo a la ciudad de Quito a retirar, el Permiso de Operación concedido por la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, con lo cual logramos hacer realidad el objetivo de esta naciente Organización.

Con autorización de la Junta de Accionistas, el 15 de Octubre del 2010 se hace la cesión de dos acciones, que a continuación detallo.

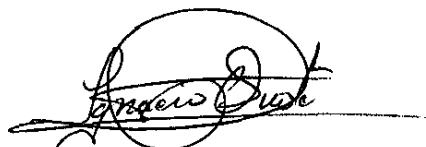
El Señor Luis Antonio Aldaz Silva, de C.I. 0602273153 cede al Sr. Mario Calderón Burgos con C.I. 0601896905 una acción, por el valor de 10 DOLARES AMERICANOS, y la Srta. Mayra Aldaz Silva con C.I. 0603913948 cede a la Sra. Martha Chávez Escudero con C.I. 0602233785, una acción, por el valor de 10 DOLARES AMERICANOS, estas transferencias, se encuentran inscritas en el libro de acciones y accionistas.

Como a ustedes les consta compañeros accionistas, la CIA. se encuentra al día en el SRI, y en los demás organismos de control, mes a mes, hemos cumplido con nuestras obligaciones, en la Secretaria de la CIA reposan las declaraciones del SRI., Libros Contables, Estados Financieros, Libor Mayor, Comprobantes de Ingresos, y toda la documentación, de la misma.

Adjunto copia individual de este informe, y de los Estados Financieros de la CIA., y estoy a disposición de ustedes, para cualquier sugerencia de la Junta General de Accionistas y de las Autoridades de Control., debo aclarar, que no se ha operado, de una forma normal, porque la COMISION NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, aun no autoriza el incremento de cupos, para poder operar normalmente.

Como objetivo para este año con la colaboración desinteresada de todos los compañeros seguiremos trabajando para cumplir las obligaciones de los organismos de control y hacer de nuestra organización una empresa líder en el servicio de transporte turístico tanto provincial, como nacional sirviendo con excelencia y técnica humana.

Atte.



Sr. Ignacio Oñate

C.I. 1709302309

GERENTE

